

156152



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>E04</u>
SUBCLASE <u>H</u>

Nº 156.152

MODELO DE UTILIDAD
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

BENSO BANCHELLI

de nacionalidad italiana, domiciliado en
Via Mincio 64, Arezzo, Italia, relativo
a:

"ESTRUCTURA DE ELEMENTOS METALICOS PRE-
FABRICADOS"

=====

Nota: Solicitado como transformación de
la solicitud de patente de intro-
ducción 355.035.



MEMORIA DESCRIPTIVA

La invención tiene por objeto una estructura de elementos metálicos ensamblables para la formación de cabinas eléctricas y para empleos equivalentes, la cual comprende

- 5. substancialmente: elementos angulares de unión; perfiles laminares horizontales desarrollados con sección cajiforme en escuadra, siendo dos de éstos aptos para ser acoplados a un elemento de unión concurriendo ortogonalmente; perfiles laminares de montante con sección curva, capaces de ser acoplados a dichos elementos de unión; y elementos laminares de panel con bordes verticales plegados para formar nervaduras de unión y a otros elementos laminares adyacentes y/o a elementos de montante, y siendo dichos elementos laminares acoplables además a los perfiles horizontales a lo largo de bordes verticales de estos últimos. - - - - -
- 10.
- 15.

Los elementos de unión angular están ventajosamente realizados en material metálico fundido y presentan dos apéndices laterales ortogonales desarrollados en escuadra, para el acoplamiento de los perfiles horizontales de sección cajiforme en escuadra, y presentan además un apéndice superior de anclaje de un perfil de montante vertical; dicho último apéndice está perfilado externamente como el perfil interno del montante y sirve para el acoplamiento de éste. - - - - -

20.



Los perfiles de montante presentan canales longitudinales externos, aptos para acoger una nervadura correspondiente del elemento de panel adyacente. - - - - -

5. Los perfiles cajiformes horizontales y los elementos de unión angular, unidos entre sí son aptos para formar bastidores con borde horizontal interno; dos bastidores son acoplables sobre un conjunto de paneles para la continuación de la estructura; los bordes internos sirven para poder apoyar un tablero o similar. - - - - -

10. La invención se comprenderá mejor siguiendo la descripción y los planos anexos que ilustran una realización práctica no limitativa de la misma invención. En los planos: - - -

La fig. 1 muestra una vista lateral parcial de una cabina o estructura equivalente montada; - - - - -

15. La fig. 2 muestra una vista en sección según II-II de la fig. 1, a mayor escala; - - - - -

La fig. 3 muestra una sección según III-III de la fig. 1; - - - - -

La fig. 4 muestra un detalle aumentado de la fig. 3;

20. La fig. 5 muestra una sección local según V-V siempre de la fig. 3; - - - - -

Las figs. 6, 7 y 8 muestran vistas en perspectiva de un elemento de unión angular, de un perfil horizontal y de un perfil angular vertical; - - - - -



La fig. 9 muestra una vista en perspectiva despiezada de los distintos componentes de una cabina prefabricada según la invención. - - - - -

5. Según lo ilustrado en los planos anexos, se emplean perfiles horizontales de plancha plegada indicados genéricamente con 1; la sección transversal de dichos perfiles es sustancialmente en L, presentando tales perfiles una parte horizontal 1A y una parte vertical 1B; ambas cajiformes y obtenidas de una banda de material laminar convenientemente doblada; 10. Las pestañas terminales longitudinales de la banda se acoplan y forman una nervadura 10 vertical vuelta hacia arriba. Los extremos de las viguetas formadas por este perfil están abiertos. - - - - -

15. Con 3 se indican genéricamente perfiles angulares verticales, los cuales presentan una pared 3A perfilada curva longitudinal intermedia, y dos prolongaciones ortogonales entre sí, las cuales terminan con un plegado triple 3B que forma canales vueltos hacia el exterior. También los perfiles 3 están formados por plancha plegada. - - - - -

20. Con 5 se indican genéricamente elementos de unión angular, los cuales sirven para el acoplamiento de dos perfiles 1 ortogonales concurrentes y también generalmente de un perfil vertical 3 de montante angular. Los elementos de unión 5 (véase descripción de la fig. 6) son generalmente de material 25. metálico fundido, y presentan una base 5A aproximadamente en escuadra y desarrollada en planta según un ángulo; el núcleo 5A presenta un resalte interno 5B también en escuadra. Desde



el extremo en ángulo del conjunto 5A, 5B se prolongan apéndi-
ces en escuadra 5C, los cuales son aptos para ser introducidos
en los extremos huecos de los perfiles horizontales 1. - - -

5. Los elementos 5 presentan también una prolongación 5E
perfilada externamente, como el perfil de la parte 3 A del
montante 3, con dos escalones 5F los cuales siguen el perfil
de las partes longitudinales extremas 3B perfiladas en canal
del perfil de montante 3. - - - - -

La pieza 5 presenta también un orificio central 5G. -

10. Para la formación de las paredes de cierre se prevén
planchas 7, las cuales tienen un desarrollo rectangular verti-
calmente alagado y presentan -a lo largo de los bordes que
quedan verticales en la obra- por una parte un plegado doble
7A y por otra parte un plegado triple 7B. - - - - -

15. Para el montaje se forma una base rectangular perime-
tral con el empleo de los perfiles 1 y de los elementos de
unión 5, los cuales se montan uno con otro introduciendo los
apéndices 5C de los elementos de unión 5 en los extremos de
los perfiles 1 concurrentes. Una base así formada puede com-

20. pletarse por medio de un tablero 9 (véase fig. 2) u otra su-
perficie de piso. Se colocan entonces los perfiles verticales
3 de montante, los cuales abarcan los núcleos sobresalientes
5E y con los perfiles de los extremos longitudinales plegados
3B penetran en las oquedades de los escalones 5F. Las placas

25. de cierre 7 se apoyan sobre las partes 1B, de modo que se apo-
yen con los extremos de los bordes plegados 7A y 7B contra



6 JUN

los bordes 1C, mientras dichos bordes plegados 7A y 7B se alojan en los plegados 3B por lo que se refiere a los paneles 7 adyacentes a elementos de montante 3 y se alojan los unos en los plegados de los otros cuando se trata de paneles contiguos.

- 5. Los paneles contiguos se fijante mediante tornillos 11 tanto entre sí como en los bordes 1C. Los paneles 7 contiguos a los montantes 3 se fijan a los montantes mismos y a los elementos de unión 5 mediante tornillos 13. Otros medios de unión por tornillos o similares pueden preverse en posición intermedia de unas placas 7 entre los bordes 7A y 7B, realizándose la fijación con los bordes 1C de los perfiles horizontales 1. - - -
- 10.

Sobre los paneles de plancha 7 se disponen estructuras perimetrales superpuestas como las indicadas por S en las figs. 1, 2 y 5, las cuales están constituidas por elementos 1 a 5 acoplados entre sí como ya se ha descrito para la base y unidos a los extremos superiores de los perfiles de montante 3 y por el extremo superior de las planchas de panel 7. Dos estructuras S se superponen y acoplan como se muestra en particular en las figs. 2 y 5, utilizando por ejemplo tirantes con tornillo 15 que atraviesan los orificios 5G de las piezas 5. - - - - -

- 15.
- 20.

Se puede, por lo tanto, desarrollar una estructura de cabina prefabricada o equivalente en tramos sucesivos, formados por paneles de plancha 7. Las partes de ménsula 1A de los perfiles horizontales 1 sirven para el apoyo de planos análogos al 9 y aptos para constituir medios de paso o entarimado practicables. - - - - -

- 25.

Los conjuntos montados como se ha descrito pueden ofre



cer una protección suficiente para los fines deseados contra la penetración de lluvia y similares. Por otra parte estos conjuntos pueden montarse y desmontarse de modo particularmente fácil y rápido. - - - - -

5. Cuando la alimentación de la cabina se efectúa con línea aérea de cable, el conjunto puede estar formado por tres elementos. El último elemento estará provisto de techo a cuatro aguas, siempre de laminado rebordeado. Cuando la cabina se alimentará con un cable de T.M. en vez de con línea aérea, puede estar formada por un solo elemento. En cada caso, debajo del techo, puede interponerse un cielo raso, de resina expandida, de paneles. La resina puede estar sostenida por plancha perforada. - - - - -

15. Se sobreentiende que los planos muestran solo un ejemplo dado a título de demostración práctica de la invención, pudiendo variar esta invención en su forma y disposiciones sin salir por ello del ámbito del concepto que la constituye.

N O T A

20. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

25. 1.- Estructura de elementos metálicos prefabricados, para la construcción de cabinas y similares, en particular de elementos ensamblables para la formación de cabinas eléctricas y para empleos equivalentes, caracterizada porque compren



6

de: elementos de unión angulares; perfiles laminares horizontales desarrollados con sección cajiforme en escuadra, siendo dos de éstos aptos para ser acoplados a un elemento de unión concurrendo ortogonalmente; perfiles laminares de montante con sección curva, capaces de ser acoplados a dichos elementos de unión; y elementos laminares de panel con bordes verticales plegados para formar nervaduras de vinculación a otros elementos laminares adyacentes y/o elementos de montante y siendo acoplables además dichos elementos laminares a los perfiles horizontales a lo largo de bordes verticales de éstos últimos. - - - - -

5.

10.

2.- Estructura según la reivindicación anterior, caracterizada porque los elementos de unión angular están realizados de material metálico fundido y presentan dos apéndices laterales ortogonales desarrollados en escuadra para el acoplamiento de los perfiles horizontales de sección cajiforme en escuadra, y presentan además un apéndice superior de anclaje de un perfil de montante vertical, estando perfilado dicho apéndice externamente como el perfil interno de montante. - - - - -

15.

20.

3.- Estructura según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los perfiles de montante presentan canales longitudinales externos, capaces de acoger una nervadura correspondiente del elemento de panel adyacente. - - - - -

25.

4.- Estructura según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los perfiles cajiformes horizontales y los elementos de unión angulares, unidos entre sí, forman bas



tidores con borde horizontal interno; pudiéndose acoplar dos bastidores sobre un conjunto de paneles para la continuación de la estructura; sirviendo los bordes para soportar un table ro o similar. - - - - -

5.

5.- "ESTRUCTURA DE ELEMENTOS METALICOS PREFABRICADOS".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de nueve hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos láminas de dibujos que la ilustran.

BARCELONA, 6 JUN. 1968

P. A. M. CURELL SUÑOL

maf.

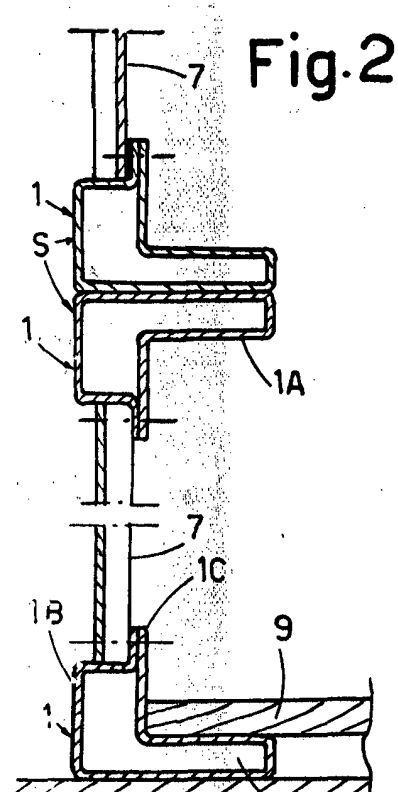


Fig. 2

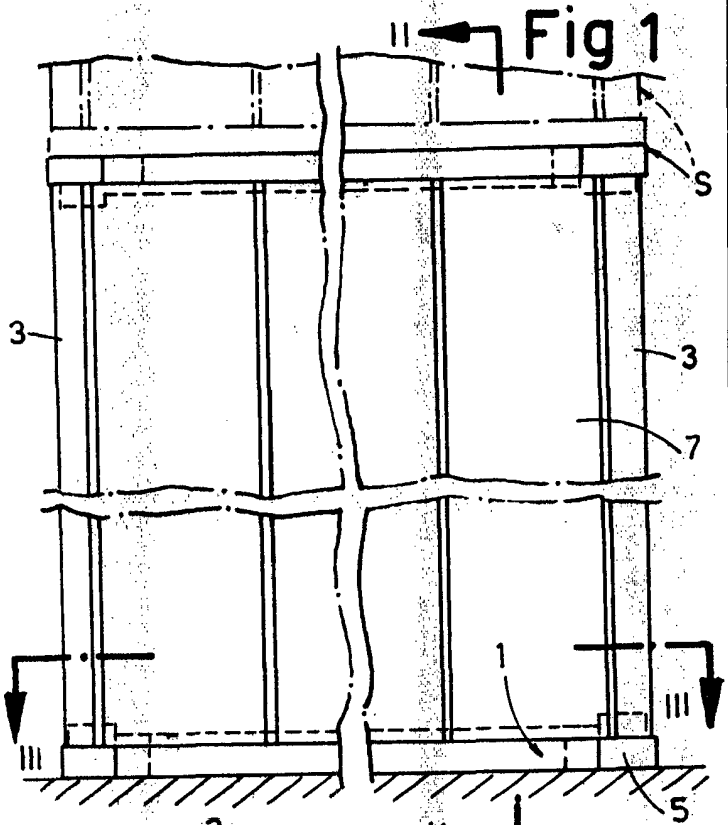


Fig 1

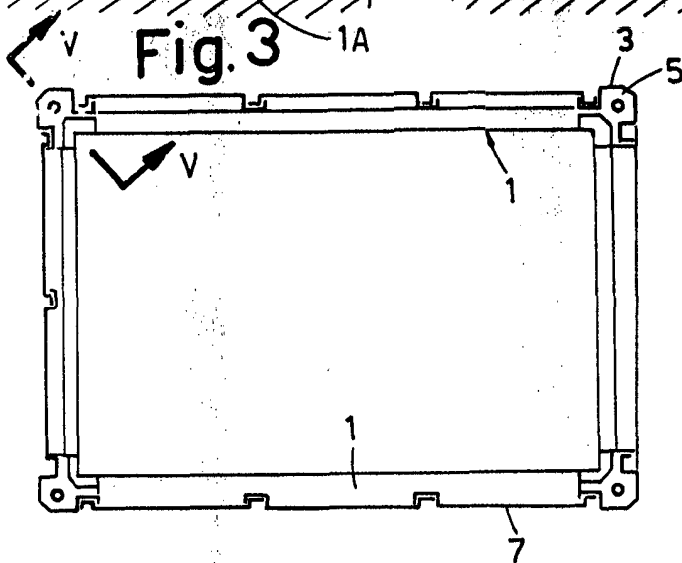


Fig. 3

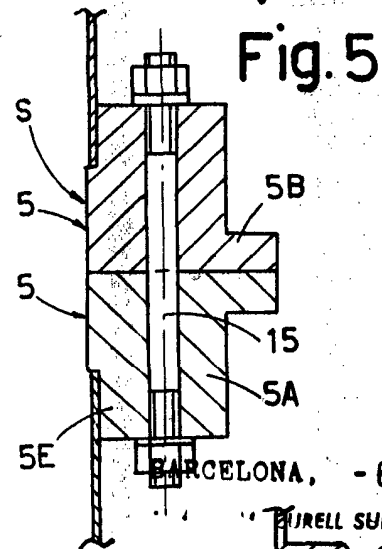


Fig. 5

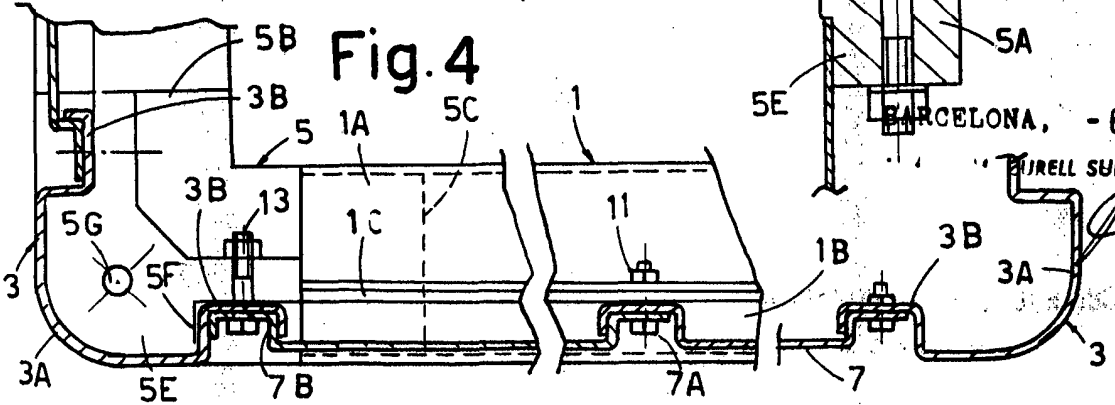


Fig. 4

BARCELONA, - 6 JUN. 1968

PIRELLA GÖTTSCHE LOWE

[Handwritten signature]

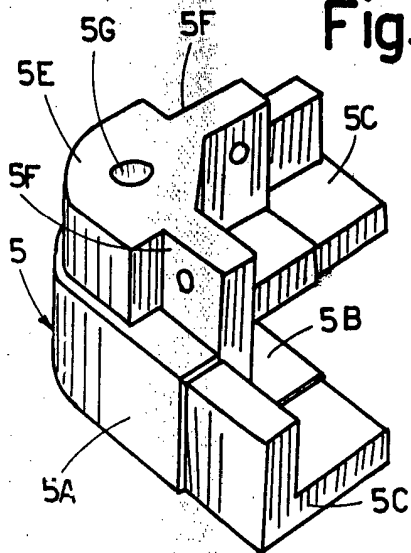


Fig. 6

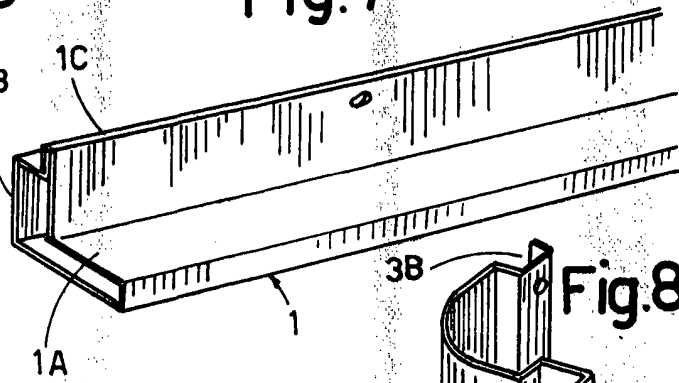


Fig. 7

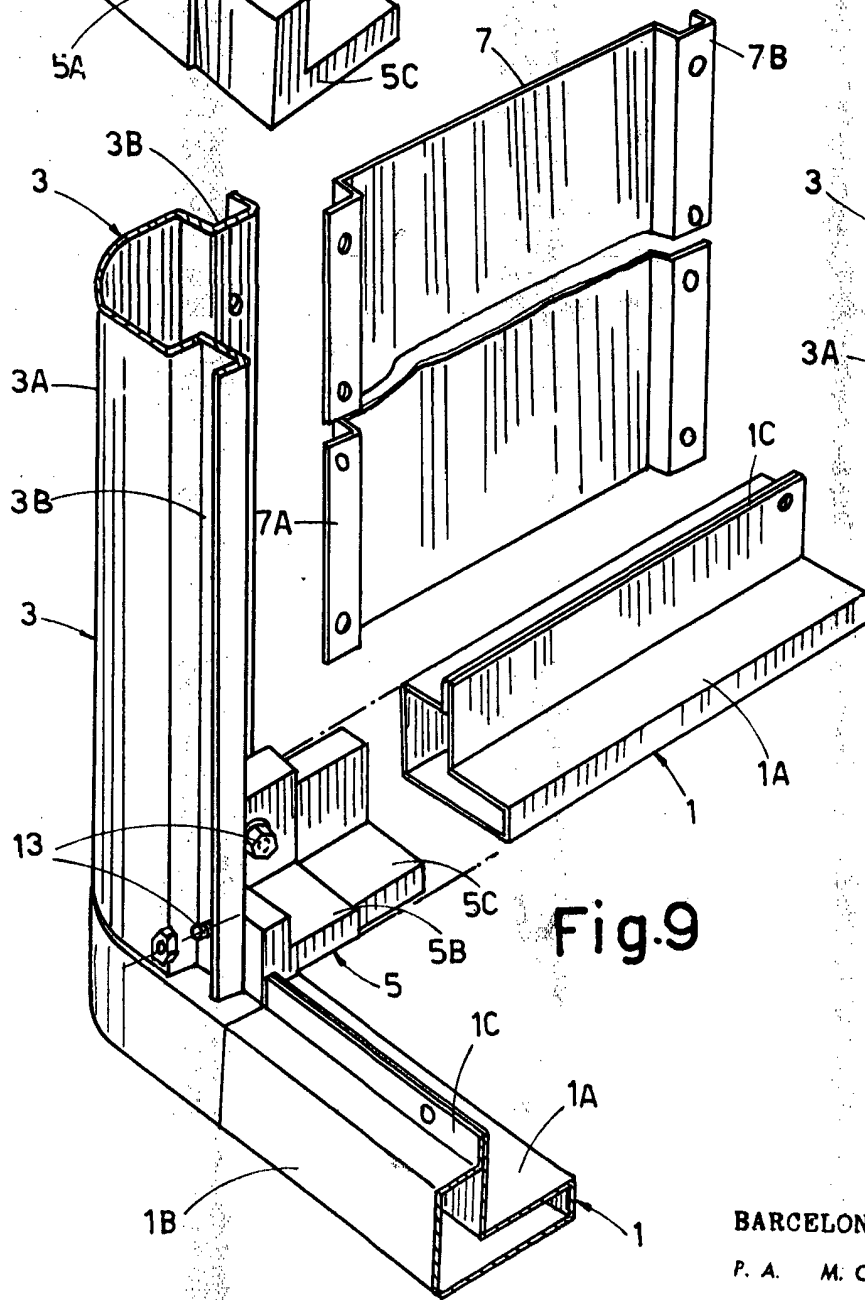


Fig. 9

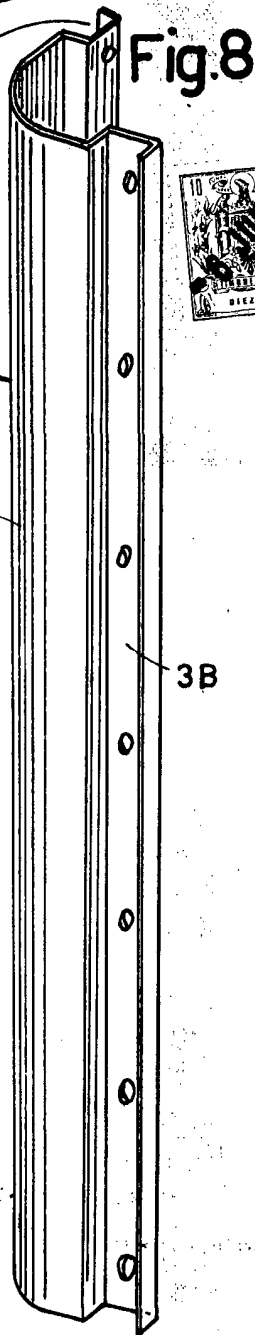


Fig. 8

BARCELONA, - 6 JUN. 1968

P. A. M. CURELL SUÑOL

[Handwritten signature]